



JUZGADO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE SINCELEJO

SECRETARÍA

TRASLADO EN LISTA – ART. 110 CGP

Clase de proceso:	Ejecutivo laboral
Radicado Principal:	70-001-41-05-001-2023-00430-00
Demandante:	COMFASUCRE
Demandado:	GRUPO EMPRESARIAL PF S.A.S.
Traslado:	Se da traslado de la liquidación del crédito presentado por la parte demandante.
Días de traslado:	3 días. Corren los días 17, 18 y 19 de enero de 2024.

Se fija el día de hoy, 16 de enero de 2024, a las 08:00 am, la liquidación del crédito presentado por la parte demandante.


MARÍA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria

Se desfija hoy, 16 de enero de 2024, a las 05:00 p.m.


MARIA FERNANDA FLOREZ GENES
Secretaria